



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO PILAR DE LA HORADADA

1057 MODIFICACIÓN 2017 DECLARACIÓN ACTIVIDADES Y BIENES DE MIEMBRO DE LA CORPORACIÓN

Por la presente, en cumplimiento de lo establecido en el Decreto 191/2010, de 19 de noviembre, del Consell por el que se regulan las declaraciones de actividades y de bienes de los miembros de las corporaciones locales de la Comunitat Valenciana, con motivo de la modificación producida en el año 2017, se hace público el contenido de las declaración de actividades y bienes realizada ante la Secretaría de este Ayuntamiento:

Titular del cargo: Ignacio Ramos García

Cargo público origen de la declaración: Alcalde

I. Activo:

- 1.- Bienes inmuebles: 122.053,75 Euros
- 2.- Valor total de otros bienes: 195.875,00 Euros
- 3.- Total: 317.928,75 Euros

II. Pasivo: 0,00 Euros

III. Actividades: 38.600,00 Euros

Pilar de la Horadada, 22 de enero de 2018

El Alcalde-Presidente

Ignacio Ramos García